



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

DIPUTACIÓN PROVINCIAL ALICANTE

10875 APROBACIÓN PROYECTO 2015ESP019 EL FONDÓ DE LES NEUS "EDIFICIO DE NUEVA PLANTA AYUNTAMIENTO"

Aprobado por Decreto del Sr. Vicepresidente 3º y Diputado de Hacienda y Administración General número 3064, de fecha 14 de septiembre de 2017, dictado en virtud de las facultades que le fueron delegadas por Resolución del Ilmo. Sr. Presidente núm. 1183, de fecha 24 de julio de 2015 (BOP núm. 146, de fecha 31 de julio de 2015), el proyecto que más abajo se detalla:

Plan Provincial de Cooperación a las Obras y Servicios de Competencia Municipal .
Anualidad 2015:

MUNICIPIO: EL FONDÓ DE LES NEUS

Número: 19. "Rehabilitación y ampliación del Ayuntamiento"

Importe total: 966.172,90 euros.

Presupuesto Global de licitación: 798.490,00 euros.

Impuesto sobre el valor añadido: 167.682,90 euros.

Se expone al público para alegaciones y reclamaciones, durante los veinte días siguientes al de la publicación en el Boletín Oficial de la Provincia, en el Área de Cooperación, sito en la calle Tucumán nº 18 (planta baja) de Alicante, de conformidad con lo establecido en el artículo 83, de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. En caso de no presentarse ni alegaciones ni reclamaciones, se considerará aprobado definitivamente.

Alicante, 6 de octubre de 2017.

**EL VICEPRESIDENTE 3º
Y DIPUTADO DE HACIENDA Y
ADMINISTRACIÓN GENERAL,**

EL VICESECRETARIO, P.D.

Fdo: Alejandro Morant Climent

Fdo: José Manuel Baeza Menchón